



CERTIFICADO DE TRANSITO N° _____

LOCAL

COMISION A _____ DEL C. _____ ORDENADA
POR EL C. LIC. JOSE ISAAC GONZALEZ CALDERON, DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO

SALIDA

LLEGADA

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORANEO

EN SANTA CATARINA, GTO A 19 DE Novo DEL 20 16
C.LIC. JOSE ISAAC GONZALEZ CALDERON CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO, PERMANECIO
EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE LE
FUERON ENCOMENDADOS POR USTED., EN EL OFICIO DE COMISION N° -12907 DE
FECHA 17/05/2016.

LLEGADA

SALIDA

18 05 2016
DIA MES AÑO

19 05 2016
DIA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

Arg. Eduardo Casas Al.
CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Arg. Eduardo Casas Al.
CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORANEO

DELEGACION DE LA SEMARNAT EN: _____

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO, PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE
CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED, EN SU OFICIO
N°. _____ DE FECHA _____

LLEGADA

SALIDA

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. ARMANDO RAMIREZ GARCÍA

Fecha de Elaboración: 20/05/2016

Consecutivo por Área: SJ-097-16

Delegación : GUANAJUATO

Área de Adscripción: DENUNCIAS

Comisionado: CORONA ANDRADE CARLOS IVÁN
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 18 Y 19/05/2016

Lugar: SANTA CATARINA Y TIERRA BLANCA, GTO.

Objeto de la Comisión: SE RECIBIÓ DENUNCIAS POPULARES REGISTRADAS CON LOS NÚMEROS DE EXPEDIENTES DE DENUNCIAS PFFA/18.7/2C.28.2/00053-16 Y PFFA/18.7/2C.28.2/00052-16, CALIFICÁNDOSE DE ADMITIDA A INVESTIGACIÓN, CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES COMPETENCIA DE ÉSTA AUTORIDAD FEDERAL.

Síntesis: SE ANEXAN INFORMES

Conclusión:

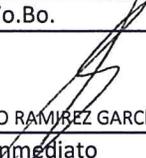
Resultados Obtenidos:

Contribución:

Atentamente


 CARLOS IVÁN CORONA ANDRADE
 Comisionado

Vo.Bo.


 LIC. ARMANDO RAMIREZ GARCÍA
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SISNTESIS:

EN EL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 9:20 HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, ME CONSTITUÍ EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE JUANICA, LO ANTERIOR, A EFECTO DE ATENDER LA DENUNCIA CUYO NÚMERO DE EXPEDIENTE SE CITA AL RUBRO, PONGO ANTE USTEDES UNA DENUNCIA POR LA DESTRUCCIÓN DE MUCHAS PLANTAS NATIVAS DE LA REGIÓN DEL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, GTO., ESPECÍFICAMENTE EN UN CAMINO QUE SE ESTÁ ABRIENDO EN LA COMUNIDAD CAÑADA DE JUANICA AUTORIZADO POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y LA DELEGADA DE LA COMUNIDAD, NO SI USTEDES TENGAN INFORMACIÓN O SE TENGA DOCUMENTO PARA VER EL DAÑO Y EL IMPACTO AMBIENTAL QUE IMPLICA LA APERTURA DE ESTOS ESPACIO QUE PERSONAS CON MÁS DE 89 AÑOS DESCRIBEN QUE ESTOS CALLEJONES FUERON EMPEDRADOS POR LOS CRISTEROS Y QUE AHORA ESTÁN SIENDO DESTRUIDOS DESDE LA PARTE CULTURAL, HISTÓRICA Y ECOLÓGICA.

CONSTITUIDO EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE JUANICA, CUESTIONO A UNA PERSONA DEL SEXO FEMENINO POR LA COMISARIADA DEL LUGAR A LO QUE ME MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA TRABAJANDO EN EL VIVERO, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE DENOMINADA LOS MISTERIOS, POR LO QUE ME DIRIJO AL LUGAR, UBICANDO A LA DELEGADA, LE MANIFIESTO EL MOTIVO DE MI VISITA.

POSTERIORMENTE NOS TRASLADAMOS AL LUGAR DE LOS HECHOS, LA DELEGADA MANIFESTÓ QUE EL CAMINO SE CONOCE COMO EL "CAMINO DEL ÓRGANO", EN EL CUAL SE PUEDE OBSERVAR UN CAMINO DE TERRACERÍA, BARDEADO AL COSTADO DERECHO VISTO DE FRENTE CON PIEDRA DE BOLA Y AL LADO IZQUIERDO UNA PARTE CON POSTES DE CONCRETO Y POSTES DE TRONCOS Y CERCADO CON ALAMBRE DE PÚAS, LA DELEGADA MANIFESTÓ QUE EL CAMINO DE TERRACERÍA YA ESTABA, SE APERTURO APROXIMADAMENTE EN EL AÑO 2003 DESCONOCIENDO QUIEN LO SOLICITO, HACE DOS MESES (MARZO DE 2016) SE AMPLIÓ UN METRO AL LADO IZQUIERDO CON PERMISO DEL MUNICIPIO Y PERMISO POR PARTE DE LOS DUEÑOS DE LOS PREDIOS, EL APOYO DE LA MAQUINARIA PARA REALIZAR LA AMPLIACIÓN DEL CAMINO LA REALIZO EL MUNICIPIO, AL REALIZAR LAS OBRAS SE TUMBARON CUATRO GARAMBULLOS DE CUATRO Y SEIS METROS DE ALTURA POR MEDIO METRO DE ANCHO APROXIMADAMENTE CON LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS SIGUIENTES N21°05'01.8" W100°10'14.1", N21°05'01.9" W100°10'14.1", N21°05'02.8" W100°10'13.7" Y N21°05'03.7" W100°10'12.3", DOS NOPALERAS Y SE EXTRAJERON CINCO BIZNAGAS, LAS BIZNAGAS SE DONARON PARA QUE NO SE MURIERAN. LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS DEL CAMINO SON LAS SIGUIENTES: N21°04'54.6" W100°10'18.8", N21°04'54.6" W100°10'17.5", N21°04'56.8" W100°10'17.5", N21°04'56.7" W100°10'17.2", N21°04'58.5" W100°10'16.1", N21°04'58.4" W100°10'15.9", N21°05'00.0" W100°10'15.2", N21°05'00.0" W100°10'15.0", N21°05'01.8" W100°10'13.8", N21°05'01.7" W100°10'13.7", N21°05'02.3" W100°10'13.5", N21°05'02.2" W100°10'13.3", N21°05'03.8" W100°10'11.7", N21°05'04.0" W100°10'11.8", N21°05'03.9" W100°10'11.5" Y N21°05'04.2" W100°10'11.5".

TRES DE LAS BIZNAGAS, LAS TIENE LA CIUDADANA NANCY FÉLIX RAMÍREZ, POR LO QUE NOS TRASLADAMOS AL DOMICILIO, PRESENTÁNDOME Y MANIFESTADO EL MOTIVO DE MI VISITA, LA CIUDADANA NANCY FÉLIX RAMÍREZ, LAS BIZNAGAS SE ENCUENTRAN EN LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS SIGUIENTES N21°04'23.0" W100°10'30.5", ESTA TIENE UN

DERIVADO DE LA VISITA OCULAR AL SITIO DESCRITO LÍNEAS ARRIBA, SE OBSERVÓ QUE NO HAY DELITO AMBIENTAL POR LO QUE NO SE TURNA A OTRA ÁREA.

SISNTESIS:

EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 15:10 HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, ME CONSTITUÍ EN LAS COORDENADA UTM 389411.04 M E Y 2337860.59 M N ZONA 14 Q, LO ANTERIOR, A EFECTO DE ATENDER LA DENUNCIA CUYO NÚMERO DE EXPEDIENTE SE CITA AL RUBRO, SE SABE QUE PARTICIPA EN CONVENIO CON EL ESTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EXISTENTE QUE SE ÛBICA EN ZONA FE4DERAL Y QUE NUNCA CONTÓ CON AUTORIZACIÓN DE IMPACTO PARA SU CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN, YA QUE SE SABE FUE NEGADA EN EL AÑO 2004 Y ACTUALMENTE SE REALIZA UNA REHABILITACIÓN QUE CONTEMPLÓ LA DEMOLICIÓN TOTAL DE LAS ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUIR UNA NUEVA PLANTA CON DISEÑO DIFERENTE. POR TANTO ES UN PROYECTO NUEVO QUE DEBIÓ SER EVALUADO POR LA SEMARNAT, YA QUE ESTA INSTANCIA NEGÓ SU CONSTRUCCIÓN POR NO CONSIDERAR VIABLE ESTE PROYECTO. PARA LA DEMOLICIÓN TAMBIÉN SE DERRIBARON ALREDEDOR DE 8 ÁRBOLES DE SAUCE Y UN PIRÚL DE 10 METROS DE ALTURA EN PROMEDIO Y VEGETACIÓN UBICADA EN LOS LINDEROS. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE NO SE HA TENIDO CUIDADO CON EL ENTORNO AMBIENTAL DURANTE LA CONSTRUCCIÓN Y SE HA PUESTO EN PELIGRO LA FAUNA ACUÁTICA DEL ARROYO COLINDANTE POR EL TRÁNSITO DE CAMIONES, DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN., ETC. (ESTE ARROYO CUENTA CON PECES Y OTRAS ESPECIES ACUÁTICAS).

ME CONSTITUÍ EN EL PALACIO MUNICIPAL S/N, SANTA CATARINA, C.P. 37950, ESPECÍFICAMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, PARA SOLICITAR INFORMACIÓN CON RESPECTO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO QUE SE ESTÁ CONSTRUYENDO CERCA DEL LUGAR, MANIFESTÁNDOME QUE LA PLANTA DE TRATAMIENTO SE ESTÁ CONSTRUYENDO POR LA CALLE JUÁREZ ESTÁ A CARGO LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE GUANAJUATO (CEAG).

NOS TRASLADAMOS AL LUGAR, DONDE SE PUDO OBSERVAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO, POSTERIORMENTE ME ENTREVISTE CON LA PERSONA ENCARGADA DEL PERSONAL, QUIEN NO PROPORCIONO SU NOMBRE, EL CUAL SE COMUNICÓ VÍA TELEFÓNICA CON EL RESIDENTE DE OBRA, QUIEN LLEGO MÁS TARDE, MANIFESTÓ LLAMARSE FAUSTO MENDOZA LEÓN (RESIDENTE DE OBRA) DE LA EMPRESA DENOMINADA ECOSISTEMAS DEL AGUA, S.A, DE C.V. Y QUIEN SE IDENTIFICÓ CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

EN ESE MOMENTO COMENTO EL MOTIVO DE MI VISITA Y EN QUE CONSISTE LA OBRA, MANIFESTANDO QUE LA OBRA ES UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, LA CUAL ESTÁ SENTADA EN UN ÁREA DE 1,000 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE Y VA A CONSTAR DE UN CÁRCAMO DE BOMBEO, UN REACTOR RAFA (REACTOR ANAEROBIO DE FLUJO ASCENDENTE), UN FILTRO PERCOLADOR, UN SEDIMENTADOR SECUNDARIO, UNA CAJA DE PURGA DE LODOS, DESINFECCIÓN (CONTACTO DE CLORO), LECHOS DE SECADO, UN EDIFICIO DE CONTROL (PLANTA DE EMERGENCIA, LABORATORIO, OFICINA Y UN BAÑO) Y UNA CASETA DE VIGILANCIA, LA OBRA EMPEZÓ EN OCTUBRE DE 2015 Y VA A CONCLUIR EN OCTUBRE DE 2016, LA PLANTA ES PARA 5 LITROS POR SEGUNDO Y POSTERIORMENTE VA A TRATAR 10 LITROS POR SEGUNDO Y VA A DESCARGAR SUS AGUAS TRATADAS AL RÍO DENOMINADO RÍO VICTORIA, DE IGUAL FORMA MANIFESTÓ QUE TUMBARON 6 SAUCES Y 2 NOGALES DE ENTRE 12 Y 15 METROS DE ALTURA CON DIFERENTES GROSORES.